



ORE/001/12.

Mérida, 13 de Enero de 2012.

Ciudadano:

Decano Presidente y demás Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Presentes:

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL PROF. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES QUIEN REMITE EN ANEXO INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES AL CONSEJO DE FACULTAD EN SU AGENDA ORDINARIA N° 01 de FECHA 13 DE ENERO DE 2012.

3.1. Comunicación de la Br. Carrero Moreno, Carmen Rosa, C. I. N° 13.351.097, estudiante de la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS) quien solicita reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2012 por causas no imputables.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS) en el período A-2011.
- b) No tiene aprobadas ninguna asignatura y aparece aplazada en 2 de ellas.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud. Por ser alumna regular del Ciclo Introdutorio A-2011. Debe solicitar su reincorporación por la oficina de ORE.



3.2. Comunicación del Br. Carrero Moreno, Angerso Francisco, C. I. N° 15.858.112, estudiante de la Escuela de Derecho a Distancia quien solicita inscripción tardía por no haber podido asistir en su momento por motivos de salud.

- a) Aparece asignado por OFAE por prueba de selección para la Carrera de Derecho a Distancia con una puntuación de 85,940 puntos para el período A-2011.
- b) Se le acordó diferimiento de matrícula para el A-2012 en fecha 12/11/2010 en el Consejo de Facultad N° 25.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de inscripción tardía por vía de excepción para la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS) por motivos de salud.

3.3. Comunicación de la Br. Lacruz Moreno, Diana Carolina, C.I. N° 24.198.031, quien solicita ratificación de admisión y autorización de inscripción para la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2012.

- a) Aparece asignada por Convenio ULA-GREMIOS para la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2012.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud siempre y cuando queden cupos disponibles.

3.4. Comunicación de la Br. Rojas Zambrano, Darilet Chiquinquirá, C.I. N° 21.482.292, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas quien solicita diferimiento de inicio de clases para el período U-2013.



- a) Ingresó a la Carrera de Ciencias Políticas en el Período U-2012.
- b) Aparece inscrita en el período U-2012 con 5 asignaturas.

SE SUGIERE: Aprobar la Solicitud de diferimiento de inicio de clases para el período U-2013. Debe reincorporarse para el mes de Julio de 2012.

3.5. Comunicación de la Br. **González Carrero, Lourdes Katherine, C. I. N° 20.433.754**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial quien solicita reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2012 por causas no imputables.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2010.
- b) Tiene aprobada 1 asignatura.
- c) No realizó inscripción en el período A-2011.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de reincorporación para el período A-2012 a realizarse del 20/02/2012 al 24/02/2012 por ante las Oficinas de OCRE.

3.6. Comunicación de la Br. **Contreras Useche, Lucelys Dariana, C.I. N° 20.832.147**, quien solicita ratificación de admisión y autorización de inscripción para la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2012.

- a) Aparece asignada por OFAE por prueba de selección para la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2012 con una puntuación de 66,045 puntos.

SE SUGIERE: Debe procesar su solicitud a través de la planilla F3C según información de OFAE, los días 19 y 20 de enero de 2012.



3.7. Comunicación de la Br. **Goncalves Meza, Belvicen Karen C.I. N° 22.986.644**, quien solicita ratificación de admisión y autorización de inscripción para la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2012.

- a) No aparece asignada por OFAE para la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2012.

SE SUGIERE: Debe procesar su solicitud a través de la planilla F3C según información de OFAE, los días 19 y 20 de enero de 2012.

3.8. Comunicación de la Br. **Alemán Sereno, Geraldin Alejandra, C.I. N° 23.576.991**, estudiante de la Escuela de Criminología quien solicita diferimiento de inicio de clases para el período U-2013.

- a) Ingresó a la Carrera de Criminología en el Período U-2012.
- b) Aparece inscrita en el período U-2012 con 7 asignaturas.

SE SUGIERE: Aprobar la Solicitud de diferimiento de inicio de clases para el período U-2013. Debe reincorporarse para el mes de Julio de 2012.

3.9. Comunicación de la Br. **Troconis Hernández, Ornella, C.I. N° E-84.385.839**, quien solicita ratificación de admisión y autorización de inscripción para la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2012.

- a) Aparece asignada por OFAE para la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2012 con una puntuación de 64,985 puntos.



SE SUGIERE: Debe procesar su solicitud a través de la planilla F3C según información de OFAE, los días 19 y 20 de enero de 2012.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Juan Carlos Fernández Morales.
Director O. R. E.

JCF/xr.